

Fecha de generación: 4 de marzo de 2019

Trimestre: Cuarto trimestre

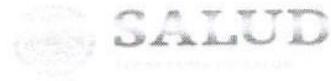
Entidad Federativa: Michoacán de Ocampo

Unidad: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR)

Entidad federativa: Michoacán de Ocampo

Programa: Cáncer de la Mujer

Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus	
1	1.1.1	Campañas Preventivas para detección temprana de cáncer de la mujer	Proporción de informes estatales de campaña de la "semana de sensibilización en cáncer de cuello de útero" y del "mes del cáncer de la mujer" recibidos respecto a lo programado para el año	Anual	Al corte	Contar con el 100% de informes de campaña recibidos, equivalentes a 2 informes por entidad (64)	100.00	\$158,830.00	100.00	100.00 %	A
2	4.2.1	Detección de Cáncer de Mama con Mastografía en mujeres de 40 a 69 años responsabilidad de la Secretaría de Salud	Mujeres programadas para tamizaje en el grupo blanco.	Anual	Acumulable	Alcanzar una cobertura de detección con mastografía bial de 29% en mujeres de 40 a 69 años	37.00	\$6,663,272.40	36.00	97.00 %	A
3	4.3.1	Detección de cáncer de cuello del útero en mujeres de 25 a 64 años	Mujeres de 25 a 64 años que cuentan con tamizaje por citología (de primera vez en la vida o primera vez después de 3 años) o prueba de VPH.	Anual	Al corte	Alcanzar una cobertura de detección de cáncer de cuello de útero en mujeres de 25 a 64 años del 59%	51.00	\$2,178,819.95	37.00	72.00 %	A
4	4.4.1	Uso de pruebas de VPH en mujeres de 35 a 64 años	Pruebas de VPH adecuadas para su proceso	Anual	Al corte	Adecuada utilización de los recursos disponibles para la detección de VPH	97.00	\$30,194,620.60	29.00	29.00 %	A
5	5.2.1	Detección de cáncer de cuello del útero en mujeres viviendo con VIH	Mujeres viviendo con VIH que cuentan con detección de cáncer de cuello de útero en el periodo de evaluación	Anual	Al corte	Lograr una cobertura de detección de 75% en mujeres viviendo con VIH atendidas en CAPASITS o SAI	75.00	\$1,293.32	0.00	0.00 %	A
6	6.1.1	Aseguramiento de la calidad de equipos de mastografía	Mide la proporción de equipos para detección y diagnóstico por mastografía que cuentan con pruebas de control de calidad realizadas por personal especializado.	Anual	Al corte	El 80% de la totalidad de los equipos de mastografía cuentan con pruebas de control de calidad para la realización de estudios mastográficos.	80.00	\$0.00	0.00	0.00 %	A
7	6.4.1	Fortalecimiento de infraestructura y equipamiento para mejorar la calidad y oportunidad en el tamizaje de cáncer de cuello del útero	Mide el incremento en el Índice de satisfacción de requerimientos mínimos de infraestructura para el componente de cáncer de cuello del útero (clínicas de colposcopia y laboratorios de citología)	Anual	Al corte	Incrementar el índice de satisfacción de requerimientos mínimos de infraestructura para el componente de cáncer de cuello uterino	5.00	\$1,337,989.00	0.00	0.00 %	A
8	6.5.1	Evaluación del personal que participa en la detección y diagnóstico de cáncer de cuello del útero	Mide la proporción de citotecnólogos evaluados en el examen de certificación del Consejo Mexicano de Técnicos en Patología A.C.	Anual	Al corte	Alcanzar una proporción del 95% de citotecnólogos evaluados	80.00	\$405,000.00	100.00	125.00 %	A
9	7.2.1	Evaluación diagnóstica de mujeres con resultado B4 y B5 en la mastografía de tamizaje	Mide la proporción de mujeres con resultado BIRADS 4 o 5 que fueron evaluadas con biopsia	Anual	Acumulable	Contar evaluación diagnóstica de al menos el 95% de casos sospechosos al tamizaje	95.00	\$720,000.00	56.00	58.00 %	A
10	7.2.2	Evaluación de mujeres con lesiones de alto grado en clínica de colposcopia	Mide la proporción de mujeres de 25 a 64 años con resultado citológico igual o mayor a LEIAG con evaluación colposcópica	Anual	Acumulable	Al menos el 95% de las mujeres con resultado citológico igual o mayor a LEIAG fueron atendidas en clínica de colposcopia	95.00	\$210,000.00	53.00	55.00 %	A
11	8.2.1	Integración de grupos de acompañamiento emocional para el apoyo de mujeres con cáncer	Mide la proporción de grupos de acompañamiento emocional con personal certificado en el Estándar Mexicano de Acompañamiento Emocional	Anual	Al corte	Asegurar que el 100% de los grupos de acompañamiento emocional cuenten con personal certificado en el estándar de Acompañamiento emocional	100.00	\$242,380.00	100.00	100.00 %	A



INFORME ACUMULADO SOBRE AVANCES DE INDICADORES ESTATALES  
SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2018

Comentarios: Sin comentarios

AUTORIZA

\_\_\_\_\_  
DRA. DIANA CELIA CARPIO RIOS  
SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA  
GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD

ELABORÓ

\_\_\_\_\_  
DR. CARLOS RAMOS ESQUIVEL  
SUBSECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR DE  
SERVICIOS DE SALUD



INFORME ACUMULADO SOBRE AVANCES DE INDICADORES ESTATALES  
SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2018

Fecha de generación: 4 de marzo de 2019

Trimestre: Cuarto trimestre

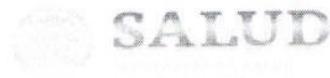
Entidad Federativa: Michoacán de Ocampo

Unidad: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR)

Entidad Federativa: Michoacán de Ocampo

Programa: Salud Materna y Perinatal

Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1	1.1.1	Brindar consultas prenatales en forma oportuna	Trimestral	Al corte	Otorgar 50% o más de consultas prenatales de primera vez en el primer trimestre gestacional	100.00	\$30,959,731.60	32.00	32.00 %	A
2	1.4.1	Realizar las pruebas de VIH a toda mujer embarazada en control prenatal en la Secretaría de Salud	Trimestral	Al corte	Realizar al 95% de las mujeres embarazadas en control prenatal de la Secretaría de Salud, la prueba de VIH	95.00	\$5,226,880.00	65.00	68.00 %	A
3	1.5.1	Fortalecimiento del recurso humano para la atención de la salud materna y neonatal en la Secretaría de Salud	Anual	Al corte	Contratación al 100% del personal de salud programados por los Servicios Estatales de Salud, para la atención de la salud materna y neonatal en el año.	100.00	\$3,836,240.00	100.00	100.00 %	A
4	1.7.1	Realizar a todo recién nacido en la Secretaría de Salud, la prueba de tamiz neonatal metabólico	Trimestral	Al corte	90% o más de cobertura de recién nacidos que se realiza tamiz neonatal	90.00	\$12,639,950.66	100.00	111.00 %	A
5	3.1.2	Realizar capacitaciones al personal del primer nivel de atención, en la atención pregestacional, prenatal, parto y emergencias obstétricas	Semestral	Al corte	Capacitar al 100% de personal de salud de primer nivel de atención programado por los Servicios Estatales de Salud, en la atención pregestacional, prenatal, parto, puerperio y emergencias obstétricas en el año.	100.00	\$653,475.52	94.00	94.00 %	A
6	6.3.1	Realizar visitas de supervisión a las unidades de salud de la Secretaría de Salud.	Trimestral	Al corte	Realizar el 100% de las visitas de supervisión programadas por los Servicios Estatales de Salud, para revisar el programa de salud materna y perinatal en el año.	100.00	\$60,720.02	79.00	79.00 %	A



Comentarios: Sin comentarios

AUTORIZA

DRA. DIANA CELIA CARPIO RIOS  
SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA  
GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD

ELABORÓ

DR. CARLOS RAMOS ESQUIVEL  
SUBSECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR DE  
SERVICIOS DE SALUD



**SALUD** INFORME ACUMULADO SOBRE AVANCES DE INDICADORES ESTATALES  
SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2018

Fecha de generación: 4 de marzo de 2019

Trimestre: Cuarto trimestre

Entidad Federativa: Michoacán de Ocampo

Unidad: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR)

Entidad Federativa: Michoacán de Ocampo

Programa: Salud Reproductiva

Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus	
1	3.1.1	Implementar nuevos servicios amigables para la atención de la salud sexual y reproductiva de la población adolescente.	Semestral	Acumulable	Corresponde al total de servicios amigables para la atención de la salud sexual y reproductiva de la población adolescente, que se planea instalar durante el año.	Lograr la instalación del 100% de los nuevos servicios amigables programados	1.00	\$176,521.00	1.00	100.00 %	A
2	3.2.1	Acreditar los servicios amigables, para la atención de la salud sexual y reproductiva de la población adolescente	Semestral	Acumulable	Servicios amigables incorporados al proceso de acreditación (con auto evaluación y plan de mejora en curso)	Incorporar al proceso de acreditación al 20% de los servicios amigables existentes al 31 de diciembre de 2016	4.00	\$295,126.00	4.00	100.00 %	A
3	3.4.1	Realizar actividades comunitarias de promoción y prevención en salud sexual y reproductiva	Trimestral	Acumulable	Actividades comunitarias realizadas a través de los servicios amigables, por promotores y brigadistas juveniles	Realizar 117,400 acciones trimestrales por cada promotor (a), fuera de la unidad, y con fines de promoción y prevención en Salud Sexual y Reproductiva	6153.00	\$519,960.00	1,619.00	26.00 %	A
4	4.1.1	Capacitar y sensibilizar de forma satisfactoria en temas de salud sexual y reproductiva, al personal del primer nivel de atención	Semestral	Al corte	Porcentaje de personal capacitado y sensibilizado, que acredite un aprovechamiento mayor o igual a 8 u 80% en la evaluación del taller o evento	Lograr que el 90% de las personas capacitadas en salud sexual y reproductiva obtengan una calificación mayor a 8 u 80%	90.00	\$585,491.50	67.00	74.00 %	A
5	4.1.2	Capacitar en temas de salud sexual y reproductiva, al personal del primer nivel de atención.	Semestral	Acumulable	Personal de primer nivel de atención capacitado en temas de salud sexual y reproductiva	Capacitar y sensibilizar 7,200 personas en salud sexual y reproductiva para población adolescente.	140.00	\$901,335.30	107.00	76.00 %	A
6	4.4.1	Proporcionar atención y métodos anticonceptivos para satisfacer las necesidades específicas de la población adolescente.	Trimestral	Al corte	Mujeres adolescentes con vida sexual activa, que son usuarias activas de métodos anticonceptivos, y pertencen a la población responsable de la Secretaría de Salud	Cubrir con al menos un método anticonceptivo, a 497, 509 adolescentes menores de 20 años de edad que tienen vida sexual activa y son responsables de la Secretaría de Salud	19242.00	\$9,434,065.00	5,461.00	28.00 %	A

Comentarios: Sin comentarios

AUTORIZA

DRA. DIANA CELIA CARPIO RIOS  
SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA  
GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD

ELABORÓ

DR. CARLOS RAMOS ESQUIVEL  
SUBSECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR DE  
SERVICIOS DE SALUD



**SALUD**

**INFORME ACUMULADO SOBRE AVANCES DE INDICADORES ESTATALES**

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2018

Fecha de generación: 4 de marzo de 2019

Trimestre: Cuarto trimestre

Entidad Federativa: Michoacán de Ocampo

Unidad: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR)

Entidad Federativa: Michoacán de Ocampo

**Programa: Planificación Familiar**

Indice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1 1.1.1	Incentivar las acciones de orientación consejería en primer nivel de atención	Corresponde al número de nuevas aceptantes de métodos anticonceptivos durante el año, registradas en consulta externa (no incluye oclusiones tubéricas bilaterales ni vasectomías)	Trimestral	Acumulable	Corresponde al número de nuevas usuarias de métodos anticonceptivos en unidades médicas de la Secretaría de Salud.	35683.00	\$385,256.60	25,753.00	72.00 %	A
2 2.3.1	Capacitar a responsables del programa y prestadores de servicios de salud	Se refiere al porcentaje de personal capacitado respecto al número de personas a capacitar en el año (meta)	Semestral	Acumulable	Personal de salud de primer nivel capacitado en temas de Planificación Familiar.	240.00	\$1,871,180.00	187.00	77.00 %	A
3 2.6.1	Fortalecer la oferta de anticonceptivos durante la atención post-evento obstétrico.	Número de mujeres atendidas por algún evento obstétrico durante el año (parto, aborto o cesárea) que adoptan un método anticonceptivo durante los 42 días posteriores a la atención del evento.	Trimestral	Acumulable	Asegurar que al menos el 566,856 de las mujeres atendidas por un evento obstétrico acepten un método anticonceptivo.	30822.00	\$6,194,500.00	15,049.00	48.00 %	A
4 2.7.1	Aumentar la oferta de servicios de planificación familiar en unidades de primer nivel.	Corresponde al número de mujeres de 15 a 49 años de edad que no son derechohabientes de instituciones de seguridad social y que utilizan un método anticonceptivo proporcionado o aplicado en la Secretaría de Salud	Trimestral	Al corte	Corresponde al total de usuarias activas que se estima alcanzar al cierre del año, con base en la cobertura nacional esperada (53.5% del total de mujeres unidas de 15 a 49 años de edad responsabilidad de la Secretaría de Salud).	134599.00	\$27,868,642.21	102,526.00	76.00 %	A
5 4.5.1	Efectuar visitas de supervisión y asesoría a jurisdicciones, hospitales y centros de atención.	Corresponde al total de visitas de supervisión y asesoría que se realizan durante el año a jurisdicciones y unidades médicas de primer nivel de atención.	Trimestral	Acumulable	Realizar al menos dos visitas de supervisión al año por jurisdicción sanitaria, incluyendo unidades médicas de primer nivel	16.00	\$1,737,418.35	13.00	81.00 %	A
6 6.1.1	Supervisar hospitales de la Secretaría de Salud con mayor número de eventos obstétricos atendidos	Corresponde al número de hospitales que atienden el mayor número de eventos obstétricos en la Secretaría de Salud que recibieron supervisión y asesoría por parte del nivel estatal para mejorar la cobertura y la calidad de los servicios de anticoncepción post-evento obstétrico.	Trimestral	Acumulable	Asegurar que cada uno de los hospitales del estado con mayor atención de eventos obstétricos sea supervisado al menos una vez durante el año	4.00	\$1,189,994.39	4.00	100.00 %	A
7 6.3.1	Fortalecer la prestación de servicios de planificación familiar con alto riesgo obstétrico.	Corresponde al número de centros de salud y hospitales con alta demanda de atención de enfermedades concomitantes (diabetes mellitus, hipertensión arterial, cáncer, sobrepeso, etc.) que cuentan con al menos un consultorio habilitado para la prestación de servicios de planificación familiar y anticoncepción para mujeres con alto riesgo obstétrico	Semestral	Acumulable	Corresponde al número de unidades médicas u hospitales que atienden mujeres con alto riesgo obstétrico (cardíacas, diabéticas, hipertensas, etc.) y que cuentan con al menos un consultorio para otorgar servicios de planificación familiar.	1.00	\$801,800.00	1.00	100.00 %	A
8 8.2.1	Incrementar la participación del hombre en la planificación familiar	Se refiere al número de vasectomías realizadas en la Secretaría de Salud durante el año por cada 10 mil hombres de 20 a 64 años, responsabilidad de la Secretaría de Salud.	Trimestral	Acumulable	Mide la aceptación de los métodos definitivos de planificación familiar entre la población potencial masculina del programa (hombres de 20 a 64 años de edad responsabilidad de la SSA)	744.00	\$786,269.00	856.00	115.00 %	A



**SALUD**

**INFORME ACUMULADO SOBRE AVANCES DE INDICADORES ESTATALES**  
SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2018

**Comentarios:** Sin comentarios

AUTORIZA

\_\_\_\_\_  
DRA. DIANA CELIA CARPIO RIOS  
SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA  
GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD

ELABORÓ

\_\_\_\_\_  
DR. CARLOS RAMOS ESQUIVEL  
SUBSECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR DE  
SERVICIOS DE SALUD



**INFORME ACUMULADO SOBRE AVANCES DE INDICADORES ESTATALES**

**SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2018**

**Fecha de generación:** 4 de marzo de 2019

**Trimestre:** Cuarto trimestre

**Entidad Federativa:** Michoacán de Ocampo

**Unidad:** Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR)

Entidad federativa: Michoacán de Ocampo

**Programa:** Violencia Familiar y de Género

Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1	1.1.1	Aplicar la Herramienta de detección a las mujeres de 15 años y más unidas que acudan a las unidades de salud y presenten los marcadores de riesgo de violencia familiar y de género	Trimestral	Al corte	Proporción de Mujeres a las que se les aplicó la herramienta de detección de la violencia familiar y de género	25.00	\$44,014.00	36.00	144.00 %	A
2	1.1.2	Identificar los casos positivos de violencia hacia las mujeres de 15 y más años mediante herramientas positiva	Trimestral	Al corte	Proporción de herramientas de detección de la violencia positivas en mujeres de 15 años y más unidas	30.00	\$38,328.00	13.00	43.00 %	A
3	1.2.1	Sensibilizar y capacitar al personal médico operativo de los Servicios Estatales de Salud, para la detección de casos de violencia familiar, sexual y contra las mujeres.	Trimestral	Al corte	Número de personal médico operativo de los Servicios Estatales de Salud capacitado y sensibilizado en la aplicación de la NOM 046	100.00	\$559,613.00	80.00	80.00 %	A
4	2.1.2	Otorgar atención especializada a mujeres en situación de violencia familiar y de género severa	Trimestral	Al corte	Porcentaje de cobertura de atención especializada a mujeres víctimas de violencia familiar severa	26.00	\$8,771,373.00	56.00	215.00 %	A
5	2.2.1	Supervisar la operación de la NOM-046-SSA2-2005 en los servicios esenciales y especializados de salud.	Anual	Al corte	Porcentaje de visitas de supervisión para la adecuada operación de la NOM-046-SSA2-2005 realizadas en los servicios esenciales y especializados de salud	100.00	\$53,000.00	28.00	28.00 %	A
6	2.4.1	Ofrecer en las unidades esenciales de salud servicios de reeducación a víctimas de violencia de pareja.	Trimestral	Al corte	Porcentaje de grupos formados en las unidades esenciales de salud para reeducación de víctimas de violencia de pareja	100.00	\$1,197,017.00	100.00	100.00 %	A
7	2.5.1	Otorgar atención a las mujeres de 15 años y más unidas en situación de violencia familiar y de género referidas por otras unidades de salud a los servicios especializados.	Trimestral	Al corte	Porcentaje de mujeres en situación de violencia familiar y género severa referidas de otras unidades de salud para su atención en los servicios especializados.	70.00	\$15,000.00	49.00	70.00 %	A
8	5.1.1	Realizar acciones de Promoción de una Vida Libre de Violencia	Anual	Al corte	Porcentaje de materiales de promoción y difusión de una vida libre de violencia elaborados y difundidos a la población general	100.00	\$121,401.00	100.00	100.00 %	A
9	6.2.1	Ofrecer en las unidades esenciales de salud servicios de reeducación a agresores de violencia de pareja.	Trimestral	Al corte	Porcentaje de grupos formados en las unidades esenciales de salud para reeducación de agresores de violencia de pareja	100.00	\$1,352,070.00	84.00	84.00 %	A
10	7.2.1	Brindar atención médica de urgencia (primeras 72 horas para medicamentos antiretrovirales y hasta 120 horas para la anticoncepción de emergencia) con el fin de prevenir el VIH/SIDA e ITS y para prevención del embarazo producto de la violación sexual.	Trimestral	Al corte	Porcentaje de casos de violación sexual atendidos de manera adecuada y oportuna con respecto a las que acudieron a los servicios de salud después del suceso.	100.00	\$249,336.84	95.00	95.00 %	A



**SALUD**

**INFORME ACUMULADO SOBRE AVANCES DE INDICADORES ESTATALES**  
**SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2018**

**Comentarios:** Sin comentarios

AUTORIZA

\_\_\_\_\_  
DRA. DIANA CELIA CARPIO RIOS  
SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA  
GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD

ELABORÓ

\_\_\_\_\_  
DR. CARLOS RAMOS ESQUIVEL  
SUBSECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR DE  
SERVICIOS DE SALUD



**SALUD**

**INFORME ACUMULADO SOBRE AVANCES DE INDICADORES ESTATALES**

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2018

Fecha de generación: 4 de marzo de 2019

Trimestre: Cuarto trimestre

Entidad Federativa: Michoacán de Ocampo

Unidad: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR)

Entidad federativa: Michoacán de Ocampo

Programa: Igualdad de Género

Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1 1.3.2	Aplicar el instrumento para evaluar que el personal de salud brinde atención con perspectiva de género en las unidades de salud.	Número de profesionales de la salud a quienes se aplicó el instrumento para evaluar la atención con perspectiva de género en las unidades de salud respecto a lo programado.	Trimestral	Acumulable	El 100% de la meta representa que al 5% de los profesionales de salud capacitados en género durante 2016 y 2017 se les aplicó el instrumento para evaluar la atención con perspectiva de género en las unidades de salud.	21.00	\$500.00	21.00	100.00 %	A
2 2.1.1	Realizar acciones de promoción y difusión en materia de masculinidades saludables, derechos humanos y prevención del hostigamiento y acoso sexual (HAS).	Número de sesiones informativas realizadas con entrega de material sobre masculinidades saludables, derechos humanos y prevención del hostigamiento y acoso sexual (HAS).	Trimestral	Acumulable	El 100% de las sesiones informativas programadas con entrega de material realizadas en materia de masculinidades saludables, derechos humanos y prevención del hostigamiento y acoso sexual (HAS).	10.00	\$56,653.60	10.00	100.00 %	A
3 3.1.1	Capacitar a personal de salud operativo sobre género en salud, no discriminación, derechos humanos y prevención de hostigamiento y acoso sexual (HAS).	Número de personal de salud operativo capacitado en género en salud, no discriminación, derechos humanos y HAS respecto al personal programado a capacitar.	Trimestral	Acumulable	El 100% de la meta representa que en 2018 el 46% del personal de salud operativo de cada entidad federativa se ha capacitado en género en salud, no discriminación, derechos humanos y HAS.	461.00	\$61,844.00	492.00	106.00 %	A
4 3.1.2	Capacitar a personal directivo de hospitales sobre género en salud, no discriminación, derechos humanos y prevención de hostigamiento y acoso sexual (HAS)	Número de centros de salud con hospitalización, hospitales integrales, generales, especializados y psiquiátricos con al menos 4 directivas(os) capacitadas en género en salud, no discriminación, derechos humanos y HAS respecto a las unidades de salud totales.	Trimestral	Acumulable	El 100% de la meta representa que el 80% de los centros de salud con hospitalización, hospitales integrales, generales, especializados y psiquiátricos cuentan con 4 directivas (os) capacitadas en materia de género en salud, no discriminación, derechos humanos y HAS	21.00	\$7,481.00	6.00	28.00 %	A
5 5.5.1	Capacitar a personal directivo estatal en materia de prevención del hostigamiento y acoso sexual.	Número de personal directivo de los Servicios Estatales de Salud capacitado en materia de prevención del hostigamiento y acoso sexual respecto al personal directivo programado a capacitar	Trimestral	Acumulable	El 100% del personal directivo/a estatales programado a capacitar en materia de prevención del hostigamiento y acoso sexual	20.00	\$20,000.00	12.00	60.00 %	A
6 5.5.2	Impulsar una política institucional para la prevención del hostigamiento y el acoso sexual en las oficinas centrales de los Servicios Estatales de Salud.	Porcentaje de avance de las actividades para impulsar la política institucional en materia de prevención del hostigamiento y acoso sexual (HAS) respecto a lo programado	Trimestral	Acumulable	El 100% de avance en las actividades para impulsar la política institucional para la prevención del HAS implican que en los SeSa al menos se conformó un grupo de trabajo para prevenir el HAS, se aplicó un sondeo institucional, se capacitó al personal directivo estatal y llevaron a cabo acciones de promoción y difusión en el tema.	100.00	\$200.00	80.00	80.00 %	A



INFORME ACUMULADO SOBRE AVANCES DE INDICADORES ESTATALES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2018

Comentarios: Sin comentarios

AUTORIZA

DRA. DIANA CÉLIA CARPIO RIOS  
SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA  
GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD

ELABORÓ

DR. CARLOS RAMOS ESQUIVEL  
SUBSECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR DE  
SERVICIOS DE SALUD